

# PROPERTIES

**GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.**

**Avda. del Ensanche de Vallecas, 44**

**28051 Madrid**

Madrid, 10 de mayo de 2019

Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A. (en adelante, "GOP", la "Sociedad" o "el Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en conocimiento del mercado el siguiente:

## **Hecho Relevante**

Como continuación del hecho relevante publicado en fecha 3 de abril de 2019, relativo a la ampliación de capital de GOP, se informa que durante el periodo de suscripción preferente y el periodo de asignación adicional se han suscrito 1.000.019 acciones y 85.211 acciones, respectivamente, lo que supone un importe efectivo en el periodo de suscripción preferente y el periodo de asignación adicional de 15.600.296,40 euros y 1.329.292,60 euros, respectivamente (siendo el importe efectivo total de 16.929.588 euros).

Atentamente,

Juan Antonio Carpintero López

Presidente del Consejo de Administración